



AGROPECUARIA PUSUACHI

Machachi, 3 de julio 2015

INFORME DE COMISARIO

A la Junta de Accionistas de Agropecuaria Pusuachi Cia. Ltda.

Dando cumplimiento con lo establecido en la Ley de Comisarios, he procedido a examinar la Contabilidad de los Estados Financieros correspondientes al 31 de diciembre del 2014.

Deseo manifestar que los Estados Financieros son de responsabilidad de Agropecuaria Pusuachi Cia. Ltda. Y, mi responsabilidad es expresar una opinión sobre dichos estados financieros en base a la revisión de los registros contables.

El análisis se efectúa de acuerdo con las normas internacionales de información financiera para PyMEs y, normas establecidas por la Superintendencia de Compañías de la República del Ecuador.

Esas Normas requieren que se realice una auditoría para obtener una seguridad razonable referente a los Estados Financieros y están libres de errores significativos. Esta auditoría incluye evaluar tanto los principios de Contabilidad utilizados y las estimaciones hechas por la Administración, como la presentación en conjunto de los estados financieros.

Una vez revisada, considero que los informes poseen una base razonable, presentando la situación de Agropecuaria Pusuachi Cia. Ltda., al 31 de diciembre del 2014, por lo que recomiendo su aprobación.

COMISARIO

Gaudio Gómez
Gloria Lilián Vásquez Bravo